



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Tabla de Contenido

Memoria Institucional 2025

I. Resumen Ejecutivo.....	1
II. Información Institucional.....	3
2.1 Marco Filosófico Institucional	3
2.2 Base Legal	3
2.3 Estructura Organizativa	4
2.4 Planificación Estratégica Institucional	7
III. Resultados Misionales.....	9
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.....	9
IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo	22
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	22
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	25
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	33
4.4 Desempeño de la Tecnología.....	34
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	46
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	53
V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional	55
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.....	55
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información.....	57
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	59
5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia.....	60
VI. Proyecciones al próximo año.....	61
VII. Anexos	62
7.1 Matriz de Logros Relevantes	62
7.2 Matriz de Gestión Presupuestaria Anual	64
7.3 Matriz de Principales Indicadores del POA.....	65
7.4 Resumen del Plan de Compras.....	66

I. Resumen Ejecutivo

Memoria Institucional 2025

Nuevo Modelo de Servicio y Patrullaje Policial

Este año, con una inversión de RD\$645,938,215.00 se implementó el Nuevo Modelo de Servicio y Patrullaje Policial en el Distrito Nacional, Santo Domingo Este y Santiago, con la inclusión de 1,065 agentes para patrullaje preventivo, equipados con su cinturón multi propósitos, 79 camionetas y 72 motocicletas, impactando un total de 2,762,702 personas que residen en dichas demarcaciones.

Atención integral a víctimas de violencia de género

Este año se brindó atención integral a 43,902 víctimas en los casos concernientes a la violencia de género e intrafamiliar y referido dicha cantidad a las diferentes fiscalías, además se ejecutó el 85% de las órdenes de arresto recibidas por el poder judicial. Así mismo se impartió una serie de charlas y capacitaciones sobre prevención de la violencia intrafamiliar, impactando 27,482 personas a nivel nacional.

Construcción de Estaciones Policiales

La Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, con un notable apoyo a la Policía Nacional para fortalecer la seguridad ciudadana, construyó 17 nuevas Estaciones Policiales a nivel nacional, distribuidas en las provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo, El Seibo, Santiago, Monseñor Nouel, Puerto Plata, San Cristóbal, San Juan, Azua, Barahona, Independencia, Bahoruco, Pedernales y Dajabón, impactando un total de 3,155,610 personas que residen en esas demarcaciones.



Casos Resueltos

En este periodo, con una inversión de RD\$1,711,448,703.41, se ha fortalecido la operatividad de las investigaciones criminales a nivel nacional, logrando resolver 53,172 casos recibidos a través de denuncias interpuestas por los ciudadanos, representando un incremento de un 1% con relación al año anterior, impactando de manera positiva en la población, logrando aumentar los niveles de percepción positiva hacia nuestra institución.

Capacitación de los agentes policiales

En este periodo, con una inversión de RD\$238,540,875.24 se capacitaron 11,270 miembros policiales en diferentes áreas (Maestrías, Diplomados, Especialidades, Seminarios, Cursos Técnicos, Talleres, Conferencias, Charlas, entre otros programas) que incluyen referenciaciones e intercambio de experiencias con otros cuerpos policiales para fortalecer el profesionalismo dentro y fuera de la institución. Mediante estas capacitaciones nuestros agentes se convierten en personas más profesionales y preparados para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Incautación de bebidas alcohólicas adulteradas

En coordinación con el Ministerio Público y las autoridades de Salud Pública, contrarrestamos las operaciones ilícitas en cuanto a la fabricación, distribución y expendio de todo tipo de bebidas alcohólicas adulteradas, lo que nos permitió incautar aproximadamente 17,441 frascos de estas bebidas caseras, con el fin de erradicar dicha práctica que atenta contra la salud de nuestra sociedad y el medio ambiente.



II. Información Institucional

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco Filosófico Institucional

a. Misión

Mantener las condiciones necesarias para el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, a través de sistemas planificados de prevención e investigación bajo la autoridad competente, para el control del crimen, el delito y las contravenciones, que permita salvaguardar la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.

b. Visión

Ser reconocida como la institución líder en servicios de seguridad ciudadana, mediante una labor profesional, competente, confiable, transparente y efectiva, sustentada en el apoyo y la colaboración de la comunidad, comprometida con la constitución, para garantizar la paz y la convivencia pacífica.

c. Valores

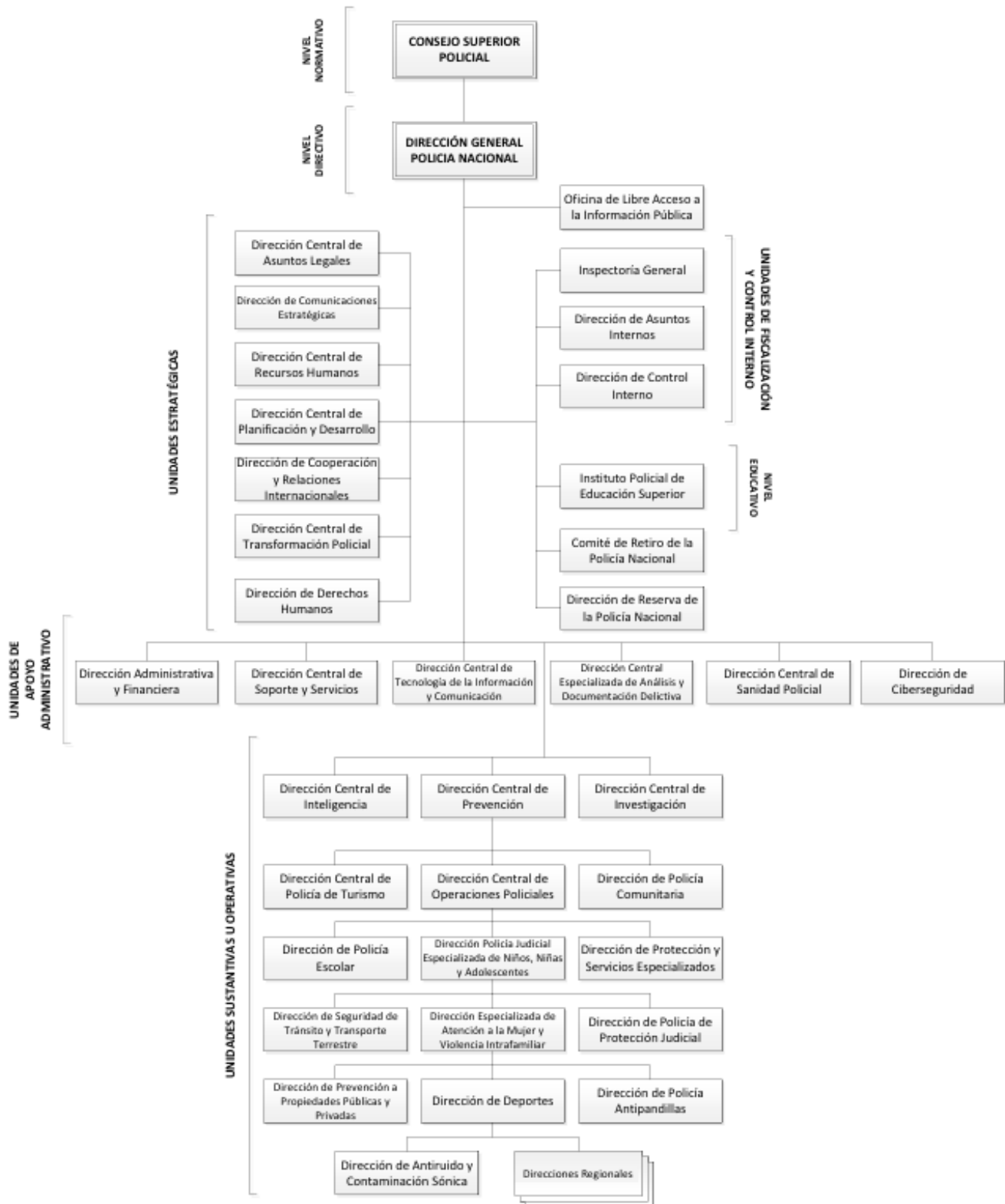
- Disciplina
- Integridad
- Vocación de servicio

2.2 Base Legal

- Constitución de la República Dominicana.
- Ley Orgánica de la Policía Nacional, 590-16.
- Ley No. 672-82, que establece un Código de Conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley. Gaceta Oficial No. 9591, del 29 de Julio del año 1982.
- Decreto No. 358-13 que establece el Código de Ética de la Policía Nacional. Gaceta Oficial No. 10739 del 20 de diciembre de 2013.



2.3 Estructura Organizativa



Principales Funcionarios

Rango	Nombre	Función
Mayor General	Ramón Antonio Guzmán Peralta	Director General de la Policía Nacional.
General	Juan Hilario Guzmán Badia	Subdirector General.
General	Andrés M. Cruz Cruz	Inspector General.
General	Ernesto R. Rodríguez García	Director Central de Prevención.
General	Esteban Figuereo García	Director Central de Recursos Humanos.
General	Pedro Ignacio Matos Pérez	Director Central de Investigación.
General	Pascual Cruz Méndez	Director General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre.
General	Minoru Matsunaga Matsunaga	Director Central de la Policía de Turismo.
General	Werner Ml. Núñez Quezada	Director de Asuntos Internos.
General	Celeste Yanet Jiménez Cabral	Directora de la Policía Especializada en Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar.
General	Latif M. Mahfoud Rodríguez	Director Central de Soporte y Servicios.
General	Cristina M. García Domínguez	Directora Central Médica y Sanidad Policial.
General Retirado	Juan A. Solís Rosario	Director Administrativo y Financiero.



Rango	Nombre	Función
Coronel	Juan Antonio Bello Balaguer	Director Central de Planificación y Desarrollo.
Coronel	Francisco A. Pérez Encarnación	Director Central de Inteligencia.
Coronel	Flavia D. Montero Romero	Directora Central de Asuntos Legales.
Coronel	Diego Pesqueira Grullón	Director de Comunicaciones Estratégicas.
Coronel	Aida Valdez Liranzo	Rectora Interina Instituto Policial de Educación Superior.
Coronel	José Del C. Encarnación Dicent	Director Central de Análisis y Documentación Delictiva.
Coronel	Milton Santana Mora	Director de Tecnología de la Información y Comunicación.
Coronel	Eddy Michel Made Montilla	Director de Control Interno.
Coronel	Roenny Catano Martínez	Director de Cooperación y Relaciones Internacionales.



2.4 Planificación Estratégica Institucional

Productos Institucionales

Productos Estratégicos					
Denominación	Unidad de medida	Meta			
		2025	2026	2027	2028
Zonas vulnerables con servicios de patrullaje preventivo/proactivo	Zonas vulnerables patrulladas	7,942	8,263	8,599	8,946
Ciudadanos querellantes reciben atención policial	Casos resueltos	59,300	59,900	60,365	60,970
Ciudadanos y policías participan en actividades comunitarias	Actividades comunitarias realizadas	950	1,000	1,100	1,200
Miembros policiales reciben capacitación y entrenamiento	Agentes capacitados	95%	96%	97%	98%
Usuarios de las vías acceden a una Red vial segura y ordenada	Fiscalizaciones realizadas y asistenciales viales ofrecidas	1,354,116	1,624,939	1,712,437	2,424,873
Usuarios reciben Servicios de Investigación de Accidentes de Tránsito.	Accidentes de tránsito investigados	246	400	554	707



Ejes y Objetivos Estratégicos 2025-2028
Calidad y Confianza en el Servicio Policial
C1. Aumentar la satisfacción y confianza en el servicio policial.
C2. Mejorar el posicionamiento e imagen de la Policía Nacional a nivel nacional e internacional.
C3. Incrementar la participación de la comunidad y la corresponsabilidad interinstitucional con los programas de prevención.
Modernización Operativa del Servicio Policial
P1. Aumentar la eficacia de los procesos misionales de inteligencia, prevención e investigación criminal frente a los riesgos y delitos de mayor impacto en la convivencia y seguridad ciudadana.
P2. Fortalecer la identificación y desarticulación de las redes de crimen organizado.
P3. Contribuir en la reducción de los lesionados y fallecidos por accidentes de tránsito.
Modernización Educativa y Desarrollo Humano Integral
A1. Impulsar la profesionalización policial a través de una educación alineada al plan de carrera y estándares de desempeño profesional.
A2. Potenciar el desarrollo y bienestar integral en términos de la salud física, mental y emocional del policía y su familia.
A3. Fortalecer el comportamiento ético, integro y disciplina policial de los integrantes de la institución.
A4. Fomentar la cultura de equidad de género.
A5. Lograr la transformación cultural y doctrinaria del servicio policial.
Modernización Administrativa y Financiera
R1. Asegurar la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos administrativos y financieros destinados a la Policía Nacional.
R2. Lograr la implementación, mantenimiento y mejora continua del SGI en todas las unidades de la policía (estrategia, procesos, estructura).
R3. Asegurar la transformación digital mediante tecnologías que mejoren la calidad y eficiencia en procesos internos que impacten el servicio policial.



III. Resultados Misionales

Memoria Institucional 2025

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

Dirección Central de Prevención

La Dirección Central de Prevención en cumplimiento de los lineamientos de la Dirección General de la Policía Nacional, en la aplicación de acciones preventivas, disuasivas y reactivas, trabajando sus planes de acción, presenta los siguientes logros:

Acciones Operacionales

Durante el año 2025, esta Dirección, en coordinación con las Direcciones Regionales, desarrolló operativos preventivos, patrullajes focalizados y retenes estratégicos en barrios, avenidas principales, zonas comerciales y accesos de entrada y salida de los municipios.

Estas acciones se realizaron en coordinación con el Ministerio Público, la Dirección Central de Investigación (DICRIM), la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), unidades de Inteligencia Operacional y demás organismos de seguridad, con la finalidad de mantener la paz social, fortalecer la convivencia pacífica y garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional.

Otros logros:

- **Implementación del Nuevo Modelo de Servicio y Patrullaje Policial**

Este año, con una inversión de RD\$645,938,215.00 se implementó el Nuevo Modelo de Servicio y Patrullaje Policial en el Distrito Nacional,



Santo Domingo Este y Santiago, con la inclusión de 1,065 agentes para patrullaje preventivo, equipados con su cinturón multi propósitos, 79 camionetas y 72 motocicletas, impactando un total de 2,762,702 personas que residen en dichas demarcaciones.

- **Reforzamiento del patrullaje preventivo en zonas estratégicas y turísticas**

Se reforzó la seguridad en zonas de alta afluencia poblacional, áreas comerciales, corredores turísticos y sectores priorizados, mediante el despliegue de personal preventivo y unidades especializadas, impactando positivamente la seguridad ciudadana y la percepción de tranquilidad en dichas áreas.

- **Construcción de Estaciones Policiales**

La Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, con un notable apoyo a la Policía Nacional para fortalecer la seguridad ciudadana, construyó 17 nuevas Estaciones Policiales a nivel nacional, distribuidas en las provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo, El Seibo, Santiago, Monseñor Nouel, Puerto Plata, San Cristóbal, San Juan, Azua, Barahona, Independencia, Bahoruco, Pedernales y Dajabón, impactando un total de 3,155,610 personas que residen en esas demarcaciones.

- **Fortalecimiento de áreas especializadas de prevención**

Se consolidaron las áreas especializadas orientadas a la prevención del delito, el control de ruidos, la protección de la propiedad pública y privada y la intervención oportuna ante conflictos comunitarios, garantizando actuaciones policiales ajustadas al debido proceso y al respeto de los derechos ciudadanos.



- **Seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana**

Se dio continuidad al seguimiento del Plan de Seguridad Ciudadana mediante reuniones periódicas con autoridades del Estado y representantes de seguridad, evaluando avances y coordinando acciones interinstitucionales para garantizar resultados efectivos en la prevención del delito.

- **Participación en operativos nacionales de alto impacto**

La Dirección Central de Prevención participó activamente en operativos y planes de seguridad a nivel nacional, incluyendo acciones focalizadas durante temporadas de alta movilización ciudadana y festividades para garantizar el orden público y la protección de la ciudadanía.



Dirección Central de Investigación

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), ha implementado nuevas estrategias para mejorar significativamente la investigación criminal en todo el país. Este enfoque renovado busca alinear las operaciones policiales con los objetivos establecidos en la Constitución y el Plan Estratégico Institucional. Gracias a una mayor inversión en recursos y personal, se ha logrado fortalecer la capacidad de la institución para resolver casos de manera más eficiente y oportuna. La colaboración estrecha con el Ministerio Público ha sido fundamental para alcanzar estos resultados, lo que ha permitido llevar ante la justicia a un mayor número de delincuentes y brindar una respuesta más rápida y eficaz a los ciudadanos.

Logros Operativos

La Dirección Central de Investigación (DICRIM) ha demostrado un desempeño sobresaliente durante el 2025. En este tiempo, se logró la solución de **53,172** casos a nivel nacional, evidenciando una tendencia sostenida hacia el incremento en la capacidad de respuesta institucional. Este avance se ha visto fortalecido por la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas, sistemas de depuración y la asignación de vehículos que optimizan las labores investigativas.

A pesar de los desafíos propios del entorno delictivo, la institución ha mantenido un trabajo constante orientado a abordar cada caso con rigurosidad, objetividad y eficiencia, garantizando procesos investigativos sólidos y fundamentados. La dedicación, profesionalismo y compromiso del personal policial ha sido determinante para la consecución de estos resultados, constituyéndose en un elemento esencial para el fortalecimiento de la seguridad pública.

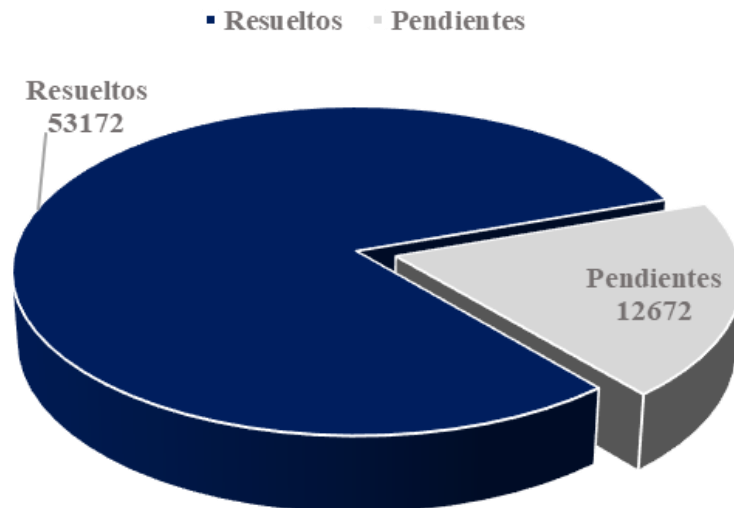


Gracias a este esfuerzo articulado, la DICRIM continúa avanzando con firmeza en su misión de ofrecer respuestas oportunas y efectivas, garantizando el esclarecimiento de los hechos y contribuyendo al acceso a la justicia en beneficio de toda la ciudadanía.

Comparativo de casos resueltos y pendientes

Total de resueltos	53,172
Total de pendientes	12,672

Comparativo de casos



Resumen general de acciones realizadas

Acciones	Total
Personas Entregadas de Manera Voluntaria (Desde el 19-11-2022 hasta la fecha)	1,345
Personas Entregadas de Manera Voluntaria (Desde el 01 de enero hasta la fecha.	542
Personas Depuradas por el Sistema DEBI	830,852
Personas Detenidas	135,022
Personas Detenidas para Investigación	8,679
Personas Apresadas en Flagrante Delito	21,078
Prófugos Apresados	5,432
Ordenes de Arrestos Ejecutadas	16,707
Personas Enviadas a la Justicia	29,505
Reconocidos Delincuentes Apresados	9,911
Armas de Fuego Recuperadas	17,823
Armas de Fuego ocupadas	4,708
Armas de Fabricación Casera Ocupadas	438
Vehículos Sustraídos	203
Vehículos Recuperados	1,006
Vehículos Retenidos	8,554
Vehículos Requisados	515,111
Motocicletas Sustraídas	2,491
Motocicletas Recuperadas	4,286
Motocicletas Retenidas	55,284
Celulares Recuperados	3,017
Allanamientos Realizados	6,960
Ordenes de Allanamientos Solicitadas	6,786
Interdicción en Puntos de Ventas de Sustancias Controladas (Drogas)	52,961
Tiradas Realizadas	66,568
Labores realizadas	106,251



Acciones	Total
Operativos realizados	704,512
Protección Animal y Medio Ambiente	
Recuperación de Animales	892

Sustancias narcóticas ocupadas

Tipos de droga	Porciones	Gramos
Marihuana	32,970	46,384.03
Cocaína	23,640	89,404.87
Crack	12,801	12,410.40
Otros	787	4.3
Total	70,198	148,203.60

Acciones en casos de fabricación ilícita y productos adulterados

10/01/2025 AL 01/12/2025	
Allanamientos	25
Labores realizadas	28
Notas confidenciales	14
Apresamientos	00
Solicitud de orden de allanamientos	04
Laboratorios desmantelados	01
Total	72



Resumen general de resultados de experticias realizadas por la Policía Científica en el 2025.

Tipo de actividad	Total
Levantamiento de Cadáveres (1-29)	2,334
Personas Heridas (1-28)	1,842
Robos a Residencias	418
Robos a Comercios	465
Huellas para Cotejo	567
Inspección a Vehículos	244
Inspección Técnica Ocular a lugar de los Hechos	321
Inspección a oficinas gubernamentales	59
Planimetría	108
Retrato hablado	57
Actas de Inspección	527
Siniestros	1,093
Balística Forense armas de fuego	4,629
Cartucho	428
Casquillo	8,383
Proyectiles	2,258
Lofoscopia Forense	2,238
Serología Forense	156
Sesión de Absorción Atómica	2,903
Identificación de Vehículo	236
Documentos	74
Acústica	05
Personal citado para audiencia	1,051
Total de Incidencias	30,478



Dirección Central de Inteligencia

La Dirección Central de Inteligencia ha experimentado un notable crecimiento y fortalecimiento durante el año 2025. Nuestro propósito es documentar, de manera técnica y estructurada, los logros institucionales alcanzados en el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) alineado al Plan Estratégico Institucional de la Policía Nacional, así como los resultados derivados de la labor operativa y de apoyo al proceso investigativo y preventivo de la Policía Nacional.

Este contenido sintetiza el desempeño de la DINTEL en términos de fortalecimiento de capacidades, generación de inteligencia, operatividad y articulación interinstitucional, contribuyendo al objetivo de robustecer la seguridad ciudadana y apoyar los procesos estratégicos para la toma de decisiones al más alto nivel.

En este apartado se consolida información proveniente de los reportes trimestrales y registros operativos, integrando los logros más relevantes, para ofrecer una visión precisa y profesional del trabajo desarrollado de enero a noviembre del presente el año.



Operatividad de la Dirección Central de Inteligencia

Resumen de la operatividad

Actividad	Ocupado	No ocupado	Cantidad
Allanamientos	1,455	722	2,177
Operativos	4,774	1,109	5,883
Órdenes de arresto	547	0	547

Resultados obtenidos en la operatividad

Descripción	Cantidad
Armas y municiones ocupadas	
Pistolas	483
Escopetas	110
Revólveres	92
Armas de fabricación casera	62
Fusiles	22
Pistolas de clavos	43
Pistolas de aire	35
Pistolas de fogueo	37
Armas de fogueo	37
Armas blancas	1,432
Cápsulas	14,986
Cartuchos	9,978
Esposas	28
Chalecos antibalas	61
Sustancias narcóticas ocupadas	
No pesadas:	
Marihuana (porciones)	21,196
Crack (porciones)	8,934
Cocaína (porciones)	10,733



Descripción	Cantidad
Éxtasis (pastillas)	3,000
Heroína (frascos)	23
Molly (porciones)	404
Marihuana (pacas)	9
Marihuana (paquetes)	581.6
Hachís (porciones)	147
Pesadas (gramos):	
Marihuana (gramos)	56,812.1
Crack (gramos)	11,541.5
Cocaína (gramos)	26,517.4
Molly (gramos)	165.9
Objetos y evidencias vinculadas a actividades ilícitas:	
Balanzas	691
Pesos industriales	3
Pesos digitales	19
Máquinas tragamonedas	2,003
Cigarrillos (unidades)	727,557
Cigarrillos (cajetillas)	32,902
Alcohol adulterado (galones)	16,720
Alcohol adulterado (botellas)	543
Ron Bakara (botellas)	178
Dinero falso RD\$	1,846,835
Dinero ocupado	
Dinero en RD	12,812,182
Dinero en US	128,152
Otros objetos ocupados	
Celulares	2,117
Radios de comunicación	425
Tabletas	448



Descripción	Cantidad
Computadoras	75
Galones de gasoil	35

Resumen de actividades realizadas durante el 2025

Durante los meses de enero a noviembre de 2025, la Dirección Central de Inteligencia consolidó resultados significativos derivados del trabajo operativo y de cooperación interinstitucional. Entre ellos se destacan:

- 1) Seguimiento permanente al proceso del desarrollo de las actividades contenidas en el POA 2025, asegurando coherencia metodológica y alineación con la planificación estratégica institucional.
- 2) Incremento de la eficiencia en la producción de inteligencia, gracias al fortalecimiento metodológico y a la depuración oportuna de informaciones.
- 3) Fortalecimiento de procesos de análisis y depuración de informaciones, mediante respuestas oportunas a diversas solicitudes institucionales.
- 4) Apoyo continuo a unidades investigativas de la Policía Nacional, facilitando información crítica para la toma de decisiones y la aceleración de procesos operativos.
- 5) Revisión y validación de perfiles de puestos esenciales, con enfoque en competencias estratégicas asociadas a las funciones sustantivas de inteligencia.
- 6) Disponibilidad y seguimiento a la actualización y validación de plazas vacantes, asegurando que las unidades críticas mantuvieran dotación adecuada para cumplir sus funciones.
- 7) Fortalecimiento de mecanismos de cooperación interinstitucional, mediante reuniones constantes de coordinación técnica y operativa con entidades clave del Estado.
- 8) Coordinación con la Dirección Central de Planificación y Desarrollo, para obtener mejoras en los diferentes procesos, incorporando buenas prácticas



de gestión de DINTEL; un ejemplo de ello ha sido la integración a la estructura orgánica de esta Dirección Central de Inteligencia de aquellas áreas de inteligencia que están adscritas a diferentes dependencias de la Policía Nacional, como son: Dirección Central de Policía de Turismo (POLITUR), Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), Dirección de Policía Escolar, Dirección de Antipandillas y la Dirección de Asuntos Internos.

La colaboración entre las Direcciones de Producción, Operaciones y Contrainteligencia con el Departamento de Planificación y Desarrollo de la DINTEL ha optimizado la organización interna, fortaleciendo la metodología y la coherencia operativa. Estos ajustes se alinean directamente con el nuevo modelo de gestión policial, que requiere estructuras más ágiles, profesionales y con mayores capacidades tecnológicas.

En este marco, la DINTEL consolida su misión como unidad especializada en generar inteligencia estratégica, táctica y operativa de forma proactiva. Su labor es fundamental para la toma de decisiones, la anticipación de riesgos y la ejecución de operaciones eficientes, asegurando que la transformación institucional se sustente en datos confiables, análisis especializados y capacidades modernas de vigilancia y prevención.



IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Ejecución Presupuestaria

Detalle	Presupuesto Aprobado	Gasto devengado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES		
2.1.1 - REMUNERACIONES	23,650,995,490.00	23,650,995,490.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	586,679,304.00	586,679,304.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,815,028,650.00	2,815,028,650.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		0.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	302,477,120.00	302,477,120.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	13,449,122.00	13,449,122.00
2.2.3 - VIÁTICOS	36,235,800.00	54,644,110.03
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	3,000,000.00	3,000,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	346,894,642.00	382,408,448.84
2.2.6 - SEGUROS	751,989,627.00	810,339,575.06
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES	17,775,000.00	17,775,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	34,039,000.00	35,681,088.22
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	12,200,000.00	12,200,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS		0.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	198,100,000.00	198,100,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	157,425,502.00	177,880,126.52
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	34,129,988.00	34,129,988.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,250,000.00	1,250,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	44,784,000.00	54,929,809.85
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	16,859,000.00	16,859,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,926,004,426.00	1,926,004,426.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,009,671,360.00	649,753,496.75
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES		0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	7,400,000.00	7,400,000.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	100,000,000.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		0.00



Detalle	Presupuesto Aprobado	Gasto devengado
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	53,715,000.00	53,715,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	29,350,000.00	826,576,804.89
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	252,320.00	2,077,789.93
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		171,269,988.20
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	12,410,900.00	15,483,112.68
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	49,499,106.00	1,621,687,653.80
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		548,700.00
2.7 - OBRAS		0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES		0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		0.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS		0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		0.00
Total general	33,211,615,357.0	34,442,343,804.8

Fuente : SIGEF

Ejecución enero-diciembre 2025



Índice de Gestión Presupuestaria

CAPÍTULO 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

SUBCAPÍTULO 02 - POLICIA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA 0001 - POLICIA NACIONAL

AÑO 2025

TRIMESTRE Ene - Mar

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	60%	60%	0%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	20%	0%
S01-04 Cumplimiento ampliado	10%	10%	0%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	30%	0%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30%	0%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	8%	2%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	8%	2%
Resultado IGP	100%	98%	2%

Señalización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto

CAPÍTULO 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

SUBCAPÍTULO 02 - POLICIA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA 0001 - POLICIA NACIONAL

AÑO 2025

TRIMESTRE Abr - Jun

Indicadores / Subindicadores	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	60%	59%	1%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	19%	1%
S01-04 Cumplimiento ampliado	10%	10%	0%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	24%	6%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	24%	6%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	8%	2%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	8%	2%
Resultado IGP	100%	91%	9%

Señalización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto

CAPÍTULO 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

SUBCAPÍTULO 02 - POLICIA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA 0001 - POLICIA NACIONAL

AÑO 2025

TRIMESTRE Jul - Sep

Indicadores / Subindicadores	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	60%	59%	1%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	20%	0%
S01-04 Cumplimiento ampliado	10%	9%	1%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	25%	5%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	25%	5%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	8%	2%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	8%	2%
Resultado IGP	100%	92%	8%

Señalización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Reclutamiento y Selección

En este año 2025 conforme a los requerimientos institucionales trazados por la Dirección General, P.N., agotamos los procesos para el ingreso de ciento veinticinco (125) cadetes, setenta y cuatro (74) alistados, cuatro mil ochocientos treinta (4,830) estudiantes, trescientos setenta y cuatro (374) asimilados nuevos ingresos, para fortalecer diferentes direcciones de la Institución, se evaluaron dieciocho mil setecientos cincuenta (18,750) jóvenes como postulantes a miembros policiales de los cuales trece mil cuatrocientos sesenta y siete (13,467), son femeninas y cinco mil doscientos noventa y uno (5,291) son masculino.

En la actualidad en la Escuelas de Entrenamientos Policiales se encuentran 5,039 estudiantes de nuevo ingreso en entrenamiento para brindar servicio en las diferentes áreas de la institución, la formación de estos conscriptos tendrá la duración de un año.

Ingresos de Personal Policial por Grado					
Grado	Masculino	%	Femenino	%	Total
Cadetes	111	89%	14	11%	125
Sargento Mayor	1	100%	0	0%	1
Sargentos	2	100%	0	0%	2
Cabos	6	100%	0	0%	6
Rasos	15	23%	50	77%	65
Conscriptos	2,156	45%	2,674	55%	4,830
Asimilados	219	59%	151	41%	370
Personal Nominal	1	25%	3	75%	4
Total	2,511	46%	2,892	54%	5,403

Fuente: Departamento de Reclutamiento, Selección e Incorporación



Evaluación del desempeño y Capacitación

Evaluación del desempeño

Este año 2025 realizamos capacitaciones para concientizar a los encargados de recursos humanos adjuntos sobre el llenado del acuerdos y evaluación del desempeño miembros policiales pertenecientes a los grupos ocupaciones I, II, III, IV y V con el objetivo de garantizar un mejor proceso en los acuerdos y evaluación de desempeño, todo esto apegado a las normativas y modalidades del Ministerio de Administración Pública.

Para el año 2024 se realizaron treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y siete (33,487.00) acuerdos y Evaluaciones de Desempeño logrando realizar dicho proceso al 75% de nuestros miembros. Bajo la supervisión del ministerio de administración pública hemos realizado trimestralmente, el monitoreo de los acuerdos de desempeño.

A la fecha de elaboración de los acuerdos de desempeño en el año 2024 la Institución contaba con una cantidad de treinta y cuatro mil quinientos setenta y cuatro (34,574) servidores evaluables en la institución, de los cuales siete mil trescientos cuarenta (7,340) son personal no evaluables. (oficiales Generales, Estudiantes, Suspendidos, inhabilitados, de permisos de estudios y al exterior, y personales asignados a protección a dignatarios, DNI y DNCD, pensionados durante el proceso de evaluación).

Personal Evaluable por Grupo Ocupacional		
Grupo	Descripción del Grupo	Personal Evaluar
I	Servicios Generales	602.00
II	Supervisión Y Apoyo	1,918.00
III	Técnicos	24,323.00
IV	Profesionales	4,192.00
V	Dirección	3,539.00
Total		34,574.00

Fuente: Departamento II de Evaluación del Desempeño.



Personal evaluable por grupo ocupacional y sexo

Grupo	Descripción del Grupo	Masculinos	Femeninas	Total
I	Servicios Generales	483	119	602
II	Supervisión y Apoyo	1,131	787	1,918
III	Técnicos	20,679	3,644	24,323
IV	Profesionales	3,106	1,086	4,192
V	Dirección	2,914	625	3,539
Total General				34,574

Fuente: Departamento II de Evaluación del Desempeño.

Promedio de los evaluados por grupo ocupacional y sexo

Grupo	Descripción del Grupo	Masculinos	Femeninas
I	Servicios Generales	94%	90%
II	Supervisión y Apoyo	92%	91%
III	Técnicos	92%	91%
IV	Profesionales	91%	92%
V	Dirección	95%	97%

Fuente: Departamento II de Evaluación del Desempeño.

Capacitación

Con la misión de fortalecer la formación de nuestros miembros policiales, este año hemos cumplido con lo planificado en el plan de capacitación y desarrollo, cumpliendo con el 93% de las capacitaciones abarcando todos los grupos ocupacionales para obtener un eficaz ejercicio de sus funciones. Con el objetivo de fortalecer nuestros miembros policiales se llevaron a cabo 165 eventos formativos donde participaron 8,043 miembros policiales que se formaron en: Cursos de Derechos Humanos (1,754), Cursos de Dignidad Humana y Policial (219), Diplomados (311), Maestrías (27), Especialidades (67), Talleres (822), Seminarios (82), Charlas (91), Programas (314), Conferencia (40) Cursos varios (4,316).

Fuente: Departamento Gestión de Desarrollo.



Registro y control

Este subsistema es la parte tangible de la Dirección Central de Recursos Humanos. Este sirve como apoyo a lo interno y externo de dicha Dirección. Además, a través de este se lleva a cabo la actualización y el historial de vida de la carrera policial de cada uno de los miembros desde la vinculación y desvinculación de la institución.

Personal policial por grado y sexo					
Grado	Masculino	%	Femenino	%	Total
Mayor General	1	100%	0	0%	1
Generales	46	94%	3	6%	49
Coroneles	433	93%	31	7%	464
Tenientes Coroneles	716	88%	96	12%	812
Mayores	798	85%	141	15%	939
Capitanes	1,357	88%	183	12%	1,540
Primeros Tenientes	2,028	86%	343	14%	2,371
Segundos Tenientes	2,890	77%	852	23%	3,742
Cadetes	256	82%	55	18%	311
Sargentos Mayores	2,845	74%	985	26%	3,830
Sargentos	6,662	85%	1,195	15%	7,857
Cabos	5,497	83%	1,153	17%	6,650
Rasos	7,974	89%	950	11%	8,924
Conscriptos	2,707	56%	2,146	44%	4,853
Asimilados	1,243	45%	1,527	55%	2,770
Personal Nominal	191	65%	103	35%	294
Total	35,644	78%	9,763	22%	45,407

Fuente: Departamento Registro Control de Acción de Personal

Porcentaje Acorde Al Escalafón					
Grado	Total	Masculino	%	Femenino	%
Oficiales Generales	50	47	94%	3	6%
Oficiales Superiores	2,215	1,947	88%	268	12%
Oficiales Subalternos	7,653	6,275	82%	1,378	18%
Cadete	311	256	82%	55	18%
Alistados	27,261	22,978	84%	4,283	16%
Estudiante	4,853	2,707	56%	2,146	44%
Asimilados	2,770	1,243	45%	1,527	55%
Personal Nominal	294	191	65%	103	35%
Total	45,407	35,644	78%	9,763	22%

Fuente: Departamento Registro Control de Acción de Personal



Movilidad y Desvinculación 2025	Total
Designaciones oficiales superiores	1796
Asignaciones oficiales superiores	506
Revoques oficiales superiores	42
Enmiendas oficiales superiores	33
Designaciones oficiales subalternos	315
Traslados oficiales subalternos	2434
Asignaciones oficiales subalternos	474
Revoques oficiales subalternos	49
Enmiendas oficiales subalternos	43
Traslados alistados	6838
Revoques alistados	125
Enmiendas de alistados	75
Asignaciones de asimilados	498
Renuncia de nombramiento	77
Cancelación de nombramiento	195
Bajas mala conducta	296
Bajas propia solicitud	151
Suspensiones	970
Rehabilitaciones	323
Defunciones	138
Total General	15,378

Fuente: Departamento de Rotación y Desvinculación de Personal

Beneficios laborales

Para este 2025 se condecoraron 747 miembros policiales desde rasos hasta coroneles donde un 83% de los condecorados fueron masculinos y el 17% femeninas.

Medalla Al Merito Al Personal Policial					
Grado	Personal Por Sexo				Total
	Masculino	%	Femenino	%	
Coroneles	14	82%	3	18%	17
Teniente Coroneles	39	83%	8	17%	47
Mayores	47	87%	7	13%	54
Capitán	64	90%	7	10%	71
Primer Teniente	118	84%	23	16%	141
Segundo Teniente	147	81%	35	19%	182
Sargentos Mayores	114	80%	28	20%	142



Medalla Al Merito Al Personal Policial					
Grado	Personal Por Sexo				Total
	Masculino	%	Femenino	%	
Sargentos	57	80%	14	20%	71
Cabos	11	100%	0	0%	11
Rasos	10	91%	1	9%	11
TOTAL	621	83%	126	17%	747

Fuente: División de Vacaciones

Durante este año 2025 se otorgaron 36,519 vacaciones logrando cumplir un 80% acorde a lo programado en cronograma de vacaciones permisos de los miembros policiales se beneficien con sus vacaciones.

VACACIONES Y PERMISOS AL PERSONAL POLICIAL						
GRADO	VACACIONES	PERMISOS	PERMISOS EN EL PAIS	VACACIONES EN EL PAIS	VACACIONES AL EXTERIOR	PORCENTAJE TOTAL
GENERALES	0	45	2	1	8	0%
CORONELES	3	105	6	115	256	1%
TENIENTES CORONELES	0	63	14	388	313	2%
MAYORES	0	57	15	615	287	2%
CAPITANES	2	69	17	1,244	321	4%
PRIMEROS TENIENTE	3	81	18	1,944	492	6%
SEGUNDOS TENIENTE	2	115	45	3,194	547	9%
CADETES	0	12	64	0	0	0%
SARGENTOS MAYORES	1	79	5	3,526	411	9%
SARGENTOS	1	102	26	7,342	414	17%
CABOS	0	77	11	5,991	154	14%
RASOS	1	57	16	5,413	56	12%
ASIMILADOS	2	93	23	1,859	249	5%
PERSONAL NOMINAL	0	12	0	133	2	0%
TOTAL	15	967	262	31,765	3510	80%

Fuente: División de Vacaciones

Durante este año se han realizado afiliaciones en beneficio a los empleados al Plan SENASA Complementario.

Afiliaciones SENASA			
Plan Complementario	Titular	Dependiente	Total
Especial		9,797	9,797
Avanzado		1,043	1,043
Máximo	40,614	4,935	45,549
Premium	213	113	326
Total	40,827	15,888	56,715

Fuente: División Afiliación de ARS



Análisis de los resultados del SISMAP

La Dirección Central de Recursos Humano es la responsable del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP), dicho sistema es utilizado para medir los niveles de desarrollo de la gestión realizada por la Policía Nacional en la actualidad tenemos un promedio general 91.74% .





Dirección General de la Policía Nacional

✉ info@policianacional.gob.do
📍 Avenida Leopoldo Navarro No. 402, Gazeur,
Santo Domingo, D.N.

📞 8096822151
🌐 <https://www.policianacional.gob.do/>

Promedio General

91.74 %



[Descargar Datos](#)

01. GESTION DE LA CALIDAD Y SERVICIOS

01.1 Autodiagnóstico CAF		100%
01.2 Plan de mejora modelo CAF		100%
01.3 Estandarización de Procesos		100%
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano		96%
01.5 Transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios		100%
01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios		100%
01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana		94%

03. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS

03.1 Planificación de RR.HH.		80%
------------------------------	---	-----

04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

04.1 Estructura Organizativa		100%
04.2 Manual de Organización y Funciones		100%
04.3 Manual de Cargos Elaborado		70%

05. GESTIÓN DEL EMPLEO

05.2 Implementación del Sistema Transversal de Gestión Humana y Nómina		100%
--	---	------

06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

06.1 Escala Salarial Aprobada		70%
-------------------------------	---	-----

07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño		92%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias		95%

08. GESTIÓN DEL DESARROLLO

08.1 Plan de Capacitación		80%
---------------------------	---	-----

09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES

09.3 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública		95%
09.4 Encuesta de Clima Laboral		100%
09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública		35%



Otros logros para los recursos humanos:

Se ha podido evidenciar que en el presente año los miembros de la Policía Nacional han presentado mejoría en su calidad de vida, ya que:

- Se tramitaron 204 solicitudes de bono de RD\$400,000/00 pesos para la adquisición de vivienda de bajo costo.
- Los agentes policiales y la Institución recibieron el monto de RD\$36,210,609.8 millones de pesos por concepto de subsidios por incapacidades de Riesgos laborales y enfermedades profesionales en lo que va de año.
- A 1,319 agentes les han erogado subsidios por incapacidad de riesgos laborales.
- A 2,615 agentes les han erogado subsidios por incapacidad de enfermedades profesionales.
- A 326 miembros del género femenino, les han erogado RD\$1,280,461.50 por los subsidios de maternidad y lactancia.
- 252 miembros policiales están asignados, a labores administrativa de bajo riesgo después de haber estado en un proceso de inhabilitado por situaciones médicas, en diferentes dependencias de la Policía Nacional.
- se otorgaron 36,519 vacaciones logrando cumplir un 80%.
- Se ha evidenciado el cumplimiento de la meta presidencial de ingresar 5,000 nuevos aspirantes a policía cada año hasta el 2028:
- Ingresaron 5,039 estudiantes, los cuales se encuentran en las diferentes escuelas de entrenamiento policial de la Institución.
- En este año se graduaron dos promociones una de 3,048 y la otra de 2,421 nuevos policías con el grado de raso para realizar labores de los procesos misionales.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Labor realizada por la Dirección de Asuntos Legales durante el año 2025

Dentro de este período, la Policía Nacional ha suscrito diferentes acuerdos o convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales, los cuales se mantienen bajo la guarda de la Dirección de Asuntos Legales, P.N., siendo los mismos un avance significativo para el cumplimiento de la misión institucional de la Policía Nacional.

No.	Entidades Involucradas	Fecha
1	Unión Deportiva Internacional de Policía (USIP): República Dominicana fue confirmada como sede de los Juegos Mundiales de Policía 2026 y la P.N. se integró al Comité Ejecutivo de la USIP, fortaleciendo la diplomacia policial deportiva.	Enero 2025
2	Departamento de Estado de los Estados Unidos: Firmado en la Cancillería durante la visita del senador Marco Rubio, para reforzar la lucha contra el crimen transnacional, la trata de personas y el narcotráfico.	Febrero 2025
3	Colegio Interamericano de Defensa (CID): Primer convenio con este organismo académico de la OEA, abriendo acceso a programas de posgrado y especialización en seguridad y defensa.	Marzo 2025
4	Fuerzas de Policía Italianas: Acuerdo orientado al intercambio académico y técnico, con énfasis en investigación criminal, criminalística y análisis forense, aportando a la modernización institucional.	Abril 2025
5	Secretaría de Seguridad de Honduras: Acuerdo orientado al fortalecimiento de la cooperación bilateral en seguridad y formación policial.	Agosto 2025



4.4 Desempeño de la Tecnología

Avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones

Normas Nortics

Las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC), son el componente principal del Marco Normativo de TIC y Gobierno Digital de la República Dominicana, siendo desarrolladas e implementadas por el Departamento de Normas y Estándares de la Dirección de Transformación Digital Gubernamental, de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

Las normas NORTICS de la Policía Nacional al año 2025, son:

- A3: Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.

	Policía Nacional (PN) Es un cuerpo armado, técnico, profesional, de naturaleza policial, bajo la autoridad del Presidente de la República, obediente al poder civil, apartidista y sin facultad, en ningún caso, para deliberar. La Policía Nacional tiene por misión: Salvaguardar la seguridad ciudadana; Prevenir y controlar los delitos; Perseguir e investigar las infracciones penales, bajo la dirección legal de la autoridad competente; Mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y la convivencia pacífica de conformidad con la Constitución y las leyes. (Art. 255, Constitución de la República Dominicana).
	Nombre: A3-2014 Descripción: Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano. Estatus: Activo NIU: 17011-05-A314648 Fecha de expiración: 14/07/2027 11:00 PM

Índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (ITICGE).

El indicador Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Digital (ITICGE), que mide la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), tiene una puntuación de 70.37 puntos. En este momento, estamos realizando los sometimientos de nuevas evidencias de requerimientos realizados para esperar la puntuación final.





Actualización de licencia PLESK, plataforma de correo institucional y adquisición de correos de Microsoft

Se crearon 150 cuentas de correos electrónicos en la plataforma Plesk, que es la plataforma de los correos electrónicos institucionales que funciona actualmente, en el dominio institucional @policia.gob.do, actualmente hay 3,200 cuentas de correos activas. También, la Policía Nacional adquirió 350 licencias de Microsoft Office 365, de las cuales 50 corresponden a Business Premium, 150 a Exchange Plan 1 y 150 a KIOSK.

El objetivo de esta implementación se enmarca dentro del plan de modernización institucional, y busca aprovechar las múltiples herramientas que ofrece la plataforma, además de garantizar un servicio de correo electrónico confiable.

Con esta iniciativa, se pretende incrementar la productividad de las distintas áreas, aprovechando soluciones como Microsoft Teams, que permitirá una comunicación constante y eficiente, así como herramientas de inteligencia artificial, entre otras funcionalidades.



Departamento Administración de Servicios TIC, P.N.

Indicador 2.2.1.1.3.26: Ampliación del Despliegue de Cámaras Corporales y Accesorios:

Durante el año 2025, el Departamento II de Administración de Servicios TIC ejecutó acciones fundamentales en dos líneas estratégicas: el despliegue de tecnología táctica y la gestión de sistemas de inteligencia operativa.

En el ámbito del despliegue tecnológico, el Departamento lideró la implementación y capacitación en el uso de pistolas eléctricas no letales (modelos Taser7 y Taser10) y cámaras corporales Axon Body3, en coordinación con la compañía Axon. Esta labor incluyó inducciones en múltiples localidades del país como La Vega, Santiago, La Romana, Puerto Plata y Samaná, entre otras, logrando capacitar a un total de 1,669 agentes policiales y desplegar 927 pistolas Taser7. Adicionalmente, se fortaleció la capacidad institucional con la certificación de tres miembros como Master Instructor en Taser7 y de uno como Instructor en el modelo Taser10.

Paralelamente, durante el segundo semestre del año, el Departamento asumió la gestión, depuración y mantenimiento de la información del Proyecto RPM (Reconocimiento de Placas en Movimiento). Esta responsabilidad implicó un seguimiento continuo y una consolidación sistemática de los datos generados por las unidades operativas, realizando verificaciones semanales, corrección de inconsistencias y la elaboración de informes analíticos. Este trabajo sostenido garantizó la calidad, trazabilidad y confiabilidad de la información, proporcionando un apoyo crucial para la toma de decisiones estratégicas y contribuyendo directamente a la seguridad ciudadana y la eficiencia operativa de la institución.



Indicador 2.2.1.1.1: Plataforma Tecnológica Avanzada y Eficiente

A lo largo del año 2025, el Departamento II de Administración de Servicios TIC consolidó su rol como soporte tecnológico esencial para la Policía Nacional Dominicana, garantizando un servicio de plataforma eficiente y avanzado. Su labor se centró en la implementación, integración y operación de proyectos clave que fortalecieron la modernización institucional. Entre los principales logros destacan la exitosa migración del Data Center a la Policía Nacional, el despliegue del Proyecto RPM con la implementación de unidades para el reconocimiento de placas, y avances significativos en sistemas críticos como CABIS (con un progreso del 63%), ARCO 2.0 (implementado en destacamentos clave), GEOCERCA y el Mapa de Calor. Además, se gestionó activamente la encriptación de datos, la renovación de licencias de software analítico (SAS) y la participación en mesas de trabajo para la Transformación Digital.

En paralelo a los proyectos tecnológicos, el Departamento realizó una contribución fundamental en el ámbito de inteligencia y control mediante el seguimiento, depuración y actualización de la base de datos de vuelos de deportados. Durante el año se procesó información de 19 vuelos, con un total de 1,600 deportados registrados y procesados, y se realizaron 951 correcciones a los registros para garantizar su integridad y confiabilidad, apoyando directamente las labores de control migratorio.

El soporte operativo se brindó de manera constante a través de varios canales. La Mesa de Ayuda atendió 4,620 solicitudes telefónicas y 267 presenciales. En administración de sistemas, se gestionaron accesos para 307 usuarios en SIARH, 428 en SPCC y 63 en MOCHAT, y se firmaron 508 acuerdos de confidencialidad. El servicio Debi Light demostró un volumen operativo masivo, procesando 22,335,673 depuraciones a lo largo del año. Por su parte, el área de Soporte Técnico General resolvió 2,301 incidencias a nivel nacional en hardware, software y redes, observándose una estabilización y disminución de fallas hacia final del año.



Como resultado tangible de estas tecnologías, se generaron 1,028 alertas positivas que apoyaron labores preventivas y operativas: 336 por placas robadas, 381 por vehículos robados y 311 por prófugos. El trabajo anual refleja un fortalecimiento sostenido de la infraestructura tecnológica y una mejora continua en la capacidad de respuesta y seguridad institucional.

Departamento Desarrollo e Implementación de Sistemas, P.N.

Durante el año 2025, el Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas ejecutó un plan integral de modernización tecnológica para la Policía Nacional, logrando avances significativos en seguridad, interoperabilidad, gestión interna e investigación criminal.

A continuación, se resumen los principales logros agrupados por áreas estratégicas:

- **Fortalecimiento de Seguridad y Control**

- **DEBI 360:** Se desarrolló una nueva versión del sistema de depuración biométrica, incorporando consultas por pasaporte, y alertas específicas para personas desaparecidas (Alertas Azules) y con órdenes de protección (Alertas Rosadas).
- **Encriptación Masiva:** Se protegió la información crítica mediante la encriptación de 10 bases de datos centrales, incluyendo los sistemas de denuncias, recursos humanos (SIARH) e INTERPOL.
- **Control Fronterizo:** Se implementó el sistema INTERPOL I24/7 y se integró con Migración, permitiendo la identificación anticipada de personas con alertas internacionales.
- **Identificación y Transparencia:** Se implementó un sistema de códigos QR en los uniformes para identificar agentes y se desplegaron 10 licencias de reconocimiento facial en dependencias clave como Investigaciones Criminales y DINTEL.



- **Optimización de la Gestión Interna y Administrativa**
 - **Gestión del Talento Humano (SIARH):** Se realizaron mejoras sustanciales al sistema de recursos humanos, añadiendo módulos para la gestión de bajo riesgo, auditorios, personal civil y la emisión automatizada de la Tarjeta 42.
 - **Automatización de Procesos:** Se desarrollaron sistemas para la gestión automatizada de licencias médicas (integrado con SIARH) y para la emisión controlada de certificaciones de no antecedentes y de validación de dispositivos móviles (por IMEI).
 - **Plataforma de Servicios Internos (PSP):** Se lanzó una aplicación para que los miembros policiales gestionen vacaciones, beneficios, documentos y accedan a la biblioteca institucional.
- **Fortalecimiento de la Capacidad Investigativa**
 - **Gestión de Casos:** Se migraron aproximadamente 935,000 notas informativas a un nuevo sistema centralizado y se desarrolló un módulo de Gestión de Casos en SAS para estandarizar y dar seguimiento a las investigaciones.
 - **Sistemas Especializados:** Se crearon sistemas para la gestión de personas desaparecidas y para las investigaciones de Asuntos Internos, ambos con trazabilidad documental.
 - **Inteligencia Estadística:** Se desarrollaron tableros dinámicos para el análisis de datos sobre personas desaparecidas, apoyando la toma de decisiones estratégicas.
- **Interoperabilidad y Servicios Ciudadanos**
 - **Conexión con el Estado:** Se integraron APIs de instituciones como EDENORTE, Migración, TSS y el Ministerio de Defensa al sistema de consulta criminológica (SPCC).



- **Gestión Documental:** Se implementaron servicios de gestión en la plataforma Ulticabinet para múltiples dependencias, automatizando procesos administrativos y documentales.

Este conjunto de proyectos refleja un año de intensa transformación digital, orientada a crear una institución más segura, eficiente, transparente y con mayores capacidades tecnológicas para la investigación y el servicio.

Departamento Administración de Proyectos TIC

Durante el año 2025, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de la Policía Nacional alcanzó los siguientes logros específicos:

1. Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Institucional

- Se ejecutó el mantenimiento integral del Data Center principal ubicado en Santo Domingo, garantizando la estabilidad térmica y operativa de los sistemas críticos.
- Se sustituyeron compresores dañados de aires de precisión y se realizaron trabajos de limpieza, calibración y puesta en marcha de unidades de climatización y respaldo.
- Se mitigaron riesgos de sobrecalentamiento y fallos en servidores, bases de datos y plataformas críticas institucionales.

2. Avances Sustanciales en el Proyecto Nacional de Telefonía IP

- Se dio inicio formal al Proyecto de Telefonía IP mediante la realización del Kick-off técnico, estableciendo objetivos, roles, lineamientos de instalación y plan de trabajo alineado al POA 2025.
- Se realizaron levantamientos físicos y técnicos de teléfonos VoIP instalados en dependencias internas, validando su estado operativo, conectividad y funcionalidad.



- Se ejecutaron verificaciones de puertos de red, terminales y configuraciones asociadas a los servicios de voz y datos.

3. Elaboración del Informe Pericial de Dotaciones y Equipos VoIP

- Se elaboró y concluyó el Informe Pericial de Dotaciones y Equipos VoIP (octubre 2025), constituyendo un hito técnico clave para la depuración del inventario institucional.
- Se analizaron 238 dotaciones únicas mediante el cruce de información entre el proveedor TCO Networks y los registros de CONDUCES.
- Se identificó una brecha de +210 equipos entre ambos registros, permitiendo detectar inconsistencias, dotaciones no registradas y variaciones nominales.
- Se estableció una base técnica confiable para la toma de decisiones previo al despliegue nacional del sistema de Telefonía IP.

4. Fortalecimiento de la Conectividad Nacional en Fibra Óptica

- Se amplió la infraestructura de fibra óptica institucional mediante la instalación de un enlace de 48 hilos entre el Palacio de la Policía Nacional y el sector Huacal.
- Se completó la interconexión por fibra óptica entre el Data Center y la Central de Radio del Palacio de la Policía Nacional, aumentando la capacidad, estabilidad y disponibilidad de los servicios de voz y datos.
- Se realizaron coordinaciones técnicas con ETED-UNTFO para la expansión de enlaces estratégicos y la planificación de rutas de contingencia.

5. Preparación Técnica para Infraestructura de Alta Disponibilidad

- Se inició la planificación técnica del Data Center espejo en Santiago, como infraestructura estratégica para redundancia y continuidad operativa.



- Se realizaron evaluaciones preliminares de carga, capacidad energética, rutas de fibra óptica, climatización, UPS y requerimientos de racks.
- Se establecieron coordinaciones iniciales para la futura integración de enlaces redundantes con ETED–UNTFO.

6. Consolidación del Control y Gestión de Equipos VoIP

- Se ejecutaron levantamientos físicos, registros y validaciones de equipos VoIP en distintas dependencias durante el segundo y tercer trimestre del año.
- Se consolidó un inventario preliminar clasificado por estado, ubicación y funcionalidad.
- Se fortaleció el control institucional del parque tecnológico VoIP, reduciendo riesgos de discrepancias en fases futuras de implementación.

7. Mejora del Soporte Técnico Institucional

- Se brindó soporte técnico continuo a equipos del personal administrativo y operativo.
- Se realizaron creaciones y gestiones de usuarios de red, así como atención a incidencias relacionadas con computadoras, impresoras y conectividad.
- Se contribuyó a la estabilidad operativa de áreas administrativas clave mediante mantenimiento preventivo y correctivo.

8. Planificación Estratégica y Proyección Institucional

- Se formularon insumos técnicos para la elaboración del POA 2026, alineando las metas futuras con los avances y hallazgos del período 2025.
- Se establecieron líneas claras de continuidad para proyectos en ejecución, ampliaciones de infraestructura y futuras inversiones tecnológicas.



Departamento Seguridad y Monitoreo TIC

Durante el periodo 2025 nuestro Departamento II de Seguridad y Monitoreo, P.N., ha logrado desarrollar de manera exitosa las actividades asignadas y dar cumplimiento con el desempeño de su rol y funciones.

Entre los proyectos y actividades especiales realizadas por nuestro departamento durante este año, destacamos:

- La colaboración entre la Policía Nacional de la República Dominicana y el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), la cual mediante su dirección de CSIRT-RD (Centro de Respuesta a Incidente Cibernéticos) ha servido de apoyo para la detección de incidentes y eventos de ciberseguridad generados en nuestras infraestructuras y/o servicios.
- La integración y despliegue del antivirus SOPHO en la Dirección de Asuntos Internos de la Policía Nacional.

Detalle de Actividades

a. Sistema de Antivirus Monitoreo de Eventos

- Durante todo el periodo 2025, nuestra herramienta de antivirus (SOPHOS) ha detectado un total de 225,099 eventos, procedentes de más de 400 máquinas de trabajo, los mismos que han generado 24,250 alertas de seguridad y que han sido gestionado en parte, por la propia herramienta mediante nuestras políticas de seguridad y también por nuestro equipo de trabajo.
- Entre los incidentes de seguridad destacados, tenemos un total de 6 casos que fueron atendido y resueltos en su 100% de manera oportuna. A continuación, total de casos resuelto por tipos de incidentes.

Tipo Incidente	Cantidad
Malwares	3
Intento de Instrucción (Acceso Remoto)	3



Resaltar que los casos, reportado por el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), mediante la dirección de CSIRT-RD (Centro de Respuesta a Incidente Cibernéticos) fueron trabajados por nuestro personal de seguridad y monitoreo.

- A continuación, los incidentes gestionados automáticamente por la herramienta (Sophos).

Control Web		Cantidad
Amenazas Bloqueadas	Web	864
Infracciones de Políticas Bloqueadas		22,016

Malware	Cantidad
Aplicaciones Maliciosas Detectadas	568
Aplicaciones Maliciosas Limpiadas	523

Aplicaciones no Deseadas (PUA)	Cantidad
Aplicaciones No Deseadas Bloqueadas (PUA)	151
Aplicaciones No Deseadas Limpiadas (PUA)	128

b. Data Center Expert.

A través de Data Center Expert, se restableció el monitoreo del Data Center, donde podemos verificar a través de los sensores instalados la humedad, temperatura, entre otras, y así poder detectar cualquier incidente que pueda afectar el buen funcionamiento de nuestro centro de Datos, ya sea por calentamiento u otras causas.

c. Sistema de Control de Acceso

El sistema de control de acceso ha presentado varia falla en lo que concierne al software de aplicación de los controles a de acceso, el mismo presentaba inconveniente con la licencia, ya el mismo fue activada nuevamente y está funcionando con normalidad.



Departamento II de Operaciones TIC

Durante el año 2025, el Departamento II de Operaciones TIC consolidó su rol como soporte tecnológico esencial, garantizando la disponibilidad, seguridad y modernización de la infraestructura digital de la Policía Nacional. Sus logros se agrupan en cuatro pilares estratégicos:

1. Soporte Operativo y Gestión de Infraestructura

Se atendieron 2,013 solicitudes técnicas a través de la Mesa de Ayuda, abarcando soporte de red, acceso a internet, VPN y gestión de usuarios. Se fortaleció la infraestructura física con trabajos de cableado estructurado y la sustitución crítica del Switch Core por un equipo de última generación, mejorando el rendimiento y la estabilidad de la red.

2. Soberanía Tecnológica y Migración de Servicios

Se completó exitosamente la migración de servidores y servicios críticos (como correo, UltiCabinet, SPCC y SPGD) desde el NAP del Caribe al Data Center institucional. Este proceso fortaleció el control interno, la continuidad operativa y la soberanía tecnológica de la institución.

3. Seguridad, Monitoreo y Modernización de Sistemas

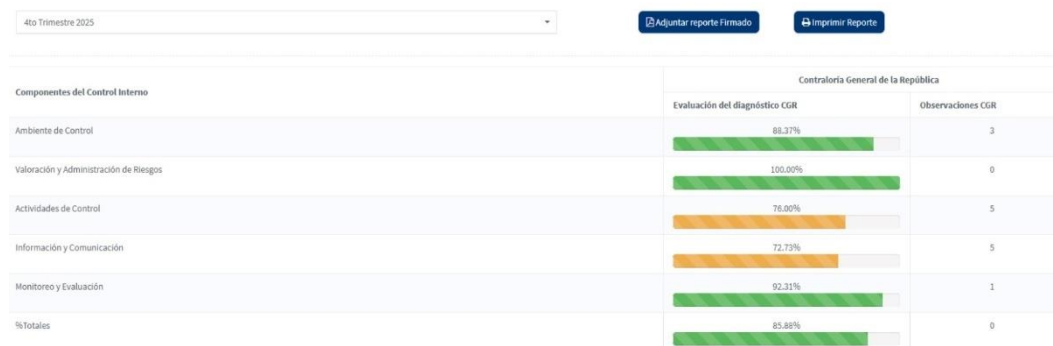
- Seguridad: Se implementó el agente de encriptación de Thales en 10 servidores, se establecieron políticas robustas de contraseñas y se propusieron medidas para prevenir fugas de información.
- Monitoreo: Se inició la implementación de Zabbix 7.0 LTS para el monitoreo centralizado en tiempo real de servidores, redes y servicios.
- Gestión: Se avanzó en la implementación de ManageEngine ADManager Plus para automatizar la administración del Active Directory y se integró el correo institucional con Microsoft 365, habilitando herramientas colaborativas y mayor capacidad.



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En cuanto a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), en respuesta a las acciones de mejora en nuestras operaciones institucionales podemos decir que, tenemos a la fecha el indicador en un **85.88%**, logro que nos compromete a seguir trabajando para tener una cobertura al 100%, con una estructura lo suficientemente robusta para mantenerse. A continuación, presentamos la imagen del SINOBACI, la cual muestra el nivel de avance alcanzado en cada una de los cinco componentes.



- Ambiente de Control: 88.37%
- Valoración y Administración de Riesgos: 100.00%
- Actividades de Control: 76.00%
- Información y Comunicación: 72.73%
- Monitoreo y Evaluación: 92.31%

Presentado un promedio total de: **85.88%** (Satisfactorio).



b) Resultados de los Sistemas de Calidad

Durante el año 2025, la Dirección Central de Planificación y Desarrollo, a través del Departamento de Gestión de la Calidad, desarrolló acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la mejora continua de los servicios policiales y el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por los órganos rectores del Estado, evidenciando avances significativos en los principales sistemas de medición institucional.

Avances en el Indicador de Evaluación de Desempeño Institucional (EDI)

En el marco del Indicador de Evaluación de Desempeño Institucional (EDI), y gracias al acompañamiento técnico permanente de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo como enlace institucional ante el MAP, la Policía Nacional alcanzó en 2025 un 77% de cumplimiento, superando la meta tope del 70 % establecida para las instituciones del Estado.

Cabe destacar que en el año 2024 la institución obtuvo una calificación de 52 %, evidenciándose en 2025 un crecimiento significativo, con una proyección ascendente que permitió alcanzar un 77%, con tendencia a continuar incrementándose, reafirmando el compromiso institucional con la mejora del desempeño y la rendición de cuentas.

Gestión de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante el período evaluado, el Departamento de Gestión de la Calidad fortaleció los mecanismos de atención ciudadana mediante el módulo de Quejas, Reclamos y Sugerencias Calidad 9-1-1 y Policía Nacional, atendiendo un total de 187 casos, los cuales fueron gestionados mediante acciones de mejora, seguimiento institucional y retroalimentación oportuna a los ciudadanos.



Estos casos incluyeron situaciones relacionadas con insatisfacción del servicio, ruidos persistentes, gestiones inadecuadas, tiempo de respuesta de las unidades y otros aspectos operativos, generando medidas correctivas orientadas a la optimización de los procesos.

Asimismo, a través de los buzones físicos instalados en las estaciones policiales y del buzón virtual disponible en la página institucional, se atendieron 247 quejas, reclamos y sugerencias adicionales, las cuales fueron canalizadas mediante planes de acción específicos, contribuyendo al fortalecimiento de los servicios ofrecidos y a la mejora de la experiencia ciudadana.

Fortalecimiento de los Canales de Atención Ciudadana mediante Cooperación Internacional

En el mes de noviembre del presente año 2025, la Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo y su Departamento de Gestión de la Calidad, logró fortalecer de manera significativa los mecanismos de comunicación y retroalimentación con la ciudadanía, mediante la adquisición de nuevos canales físicos y digitales de atención ciudadana, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Como resultado de esta cooperación, fueron adquiridos y entregados cien (100) buzones físicos de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (Q.R.S.F.), acompañados de cien (100) talonarios de formularios estandarizados y cuatrocientos (400) flyers adhesivos con código QR, destinados a facilitar el acceso de la población al Buzón Virtual institucional.

Estos serán distribuidos estratégicamente en más de 100 estaciones policiales a nivel nacional, especialmente en dotaciones nuevas y remodeladas bajo la nueva imagen institucional, impactando directamente en la transparencia institucional, la participación de los grupos de interés y la confianza ciudadana, al ofrecer un medio accesible, verificable y permanente para la expresión de inquietudes, sugerencias y



reconocimientos, consolidando así el compromiso de la Policía Nacional con un servicio más cercano, eficiente y centrado en el ciudadano, en coherencia con los lineamientos del Nuevo Modelo de Servicio Policial.

c) Acciones para el fortalecimiento institucional

Proyecto “Mejora de la Calidad de las labores de Prevención e Investigación de la Policía Nacional de la República Dominicana, AECID / P.N.”

El desarrollo de este proyecto se genera gracias a una cooperación internacional gestionada por la Dirección de Planificación y Desarrollo, P.N. a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la cual es una entidad de Derecho Público adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y la Unión Europea y principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible.

Este proyecto tiene como objetivo incrementar la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional de la República Dominicana para que pueda brindar un servicio más eficaz y eficiente, generando un impacto positivo en la institución.

Este año, gracias a dicho proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Curso Perfilación Criminal y Delincuentes en Seriales**
Impartido por instructores de los cuerpos de seguridad de España, dirigido a treinta (30) agentes de nuestra institución, a los fines de fortalecer sus capacidades para el peritaje del perfil criminal.
- **Socialización y Validación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028**



Con el auspicio del proyecto, se realizó una actividad para presentar el PEI al alto mando policial, con el objetivo de socializar y validar su contenido. El evento conto con la participación de cien (100) personas, entre ellos, policías y funcionarios de instituciones afines y cooperantes en cuanto a la planificación nacional se refiere.

- **Curso Formulación de Proyectos, Gestión por Resultados e Indicadores**

Esta capacitación fue impartida por un instructor español, dirigido a treinta (30) miembros de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo, con el fin de fortalecer las capacidades de los técnicos que laboran en esta área.

d) Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales

En cuanto al seguimiento y validación de actividades para el cumplimiento de las políticas transversales, nuestra institución cuenta con una puntuación de 49% de avance porcentual de cumplimiento, dentro del ranking de instituciones evaluadas por el Indicador de Desempeño Institucional (IDI).

A continuación se muestra el desempeño detallado del indicador por cada variable y los hitos logrados:

1. Pt 01.1-Arquitectura Institucional para la Inclusión del Enfoque de Género:

Cumplimiento: 45%

Logros:

- Conformación de Comité de Género Institucional
- Identificación de brechas de género
- Unidad de genero institucional

2. Pt 01.2-Generación de Capacidades y ambiente laboral para la Inclusión del enfoque de género en las Políticas Públicas: Cumplimiento: 25%

Logros:



- Inclusión de género en PEI
- Inclusión actividades género en POA

3. Pt 01.3-Inclusión del Enfoque de Género en las Políticas Públicas:

Cumplimiento: 20%

4. Pt 02.1-Cohesión Territorial: Cumplimiento: 40%

5. Pt 03.1-Sostenibilidad Ambiental: Cumplimiento: 16%

Logros:

- Conformación del comité de medio ambiente institucional.
- Compras verdes institucional.

6. Pt 04.1-Gestión Integral de Riesgos: Cumplimiento: 100%

7. Pt 05.1-Derechos Humanos: Cumplimiento: 20%

Logros:

- Elaboración de política integral de derechos humanos

8. Pt 06.1-Participación Social (No Sectoriales): Cumplimiento: 88%

e) Resultados o Avances en la Implementación de la Evaluación de Desempeño Institucional

La Policía Nacional se encuentra en el proceso de implementación de la nueva metodología de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), la cual es evaluada mediante el Indicador de Desempeño Institucional (IDI), el cual se calificó con una puntuación de 77% de implementación, destacando los hitos detallados a continuación:



- Firma del acuerdo institucional para el indicador de Evaluación de Desempeño Institucional.
- Conformación del Comité EDI institucional.
- Socialización del Indicador de Evaluación de Desempeño tanto a lo interno como a lo externo de la institución.
- Elaboración del plan de trabajo.
- Integración de meta numérica en los instrumentos de planificación



4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

La Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N., durante el año 2025 se ejecutó un plan de comunicación orientado a acompañar la Transformación Policial, priorizando la transparencia, la calidad del servicio, la confianza ciudadana y el fortalecimiento de la identidad institucional. Las campañas informativas y educativas sobre modernización, profesionalización y nuevos protocolos contribuyeron a mejorar la comprensión pública del proceso y a proyectar una imagen policial más cercana, eficiente y orientada al servicio.

En el ámbito internacional, la estrategia de comunicación permitió destacar los avances de la Transformación Policial, fortaleciendo la imagen del país en materia de seguridad, innovación y estándares profesionales, lo que generó mayor reconocimiento y credibilidad en espacios de cooperación y organismos especializados.

Medios de información y espacios de participación institucional

Avanzamos en la estructura e implementación de una plataforma de medios de información, que ha permitido a la institución dar a conocer los temas estratégicos, operativos y de prevención; así como establecer espacios de participación donde se promueva el diálogo y la construcción conjunta de seguridad y convivencia ciudadana. Formando parte de la gestión de Transformación Policial, y aportado a la prevención y operatividad para la convivencia y seguridad ciudadana.

Gestión de Cercanía a la Comunidad

Como parte de las estrategias para consolidar la transformación integral policial, se continúan fortaleciendo los encuentros con los comunitarios, donde la Policía Nacional, se compromete a afianzar las acciones preventivas en la provincia y lograr estrechar las relaciones entre la ciudadanía y los agentes del orden.



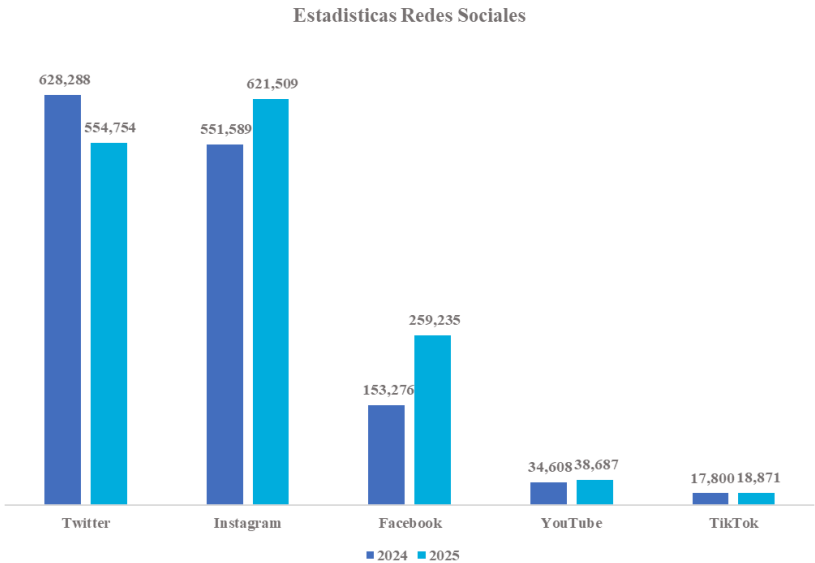
Tipo de Actividad	Actividades Realizadas	Personas Impactadas
Diálogos de Proximidad	20,415	76
Encuentro Comunitario	6,983	36
Encuentro Deportivo	20,006	180
Totales	47,404	292

Incremento en el Número de Usuarios de los Medios Digitales de la Policía Nacional

El avance en el número de seguidores de nuestras diferentes redes sociales, ha tenido un cambio significativo, como se muestra a continuación.

Red Social	Seguidores	Suscriptores
Twitter 	554,754	
Facebook 	259,235	
Instagram 	621,509	
YouTube 		38,687
TikTok 	18,871	

Avance comparativo año 2024-2025 seguidores redes sociales



V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

Memoria Institucional 2025

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

En lo que respecta a la Carta Compromiso al Ciudadano en su primera versión, presentada por la Policía Nacional, la cual entró en vigencia a partir del mes de diciembre de 2023, por un periodo de dos años, hemos asumido como institución prestar nuestros servicios con calidad, fiabilidad, amabilidad, profesionalidad y sobre todo en un tiempo de respuesta que ha sido definido para cada tipo de servicio que brindamos a disposición de la ciudadanía, garantizando el acceso inmediato y sin demora.

En cada uno de los servicios que ofrecemos al público, nos comprometemos a simplificar, reducir y estandarizar los procesos, para dar repuesta lo antes posible, además de promover la equidad e igualdad de género, el respeto a los derechos fundamentales y de la diversidad, desde nuestra institución, así como en la atención a nuestros ciudadanos, lo que hacemos con alto sentido de responsabilidad.

Auditoría y Renovación de la Carta Compromiso al Ciudadano

En fecha 5 de noviembre de 2025, el Ministerio de Administración Pública (MAP) realizó la auditoría correspondiente a la Carta Compromiso al Ciudadano de la Policía Nacional, instrumento mediante el cual la institución formaliza once (11) servicios comprometidos con la ciudadanía.

Como resultado de dicha auditoría, la Policía Nacional obtuvo una puntuación de 96 % de cumplimiento, reflejando un alto nivel de observancia de los estándares de calidad y oportunidad en la prestación de los servicios evaluados. Este logro fue posible gracias al esfuerzo articulado de las áreas involucradas, entre ellas:



Dirección Central de Investigación (DICRIM), Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), POLITUR, DIGESETT, Recepción de Denuncias y la Oficina de Libre Acceso a la Información.

En virtud de estos resultados y conforme a la comunicación oficial remitida por el MAP, se dispuso la renovación de la Carta Compromiso al Ciudadano por un período de dos años (2025–2027), destacando que la Policía Nacional ha mantenido de manera satisfactoria los estándares requeridos durante los últimos dos períodos evaluados.

El informe final de auditoría incluyó, además, observaciones y oportunidades de mejora, las cuales fueron asumidas por la institución como insumos para el fortalecimiento continuo de sus procesos y servicios.

Medición de la Satisfacción Ciudadana de los Servicios

Como parte de la estrategia de mejora continua y fortalecimiento de la calidad de los servicios, la Policía Nacional, bajo la coordinación del Ministerio de Administración Pública (MAP) y a través del Observatorio Nacional de la Calidad, aplicó durante el año 2025 un total de 730 Encuestas de Valoración de los Servicios a usuarios de los 11 servicios comprometidos.

Los resultados obtenidos reflejaron un 94 % de satisfacción general, confirmando el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de calidad del servicio, atención al ciudadano y percepción positiva de la gestión policial.



5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Policía Nacional como institución que cumple y hace cumplir las leyes de la República, ha acatado con responsabilidad las disposiciones contenidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No.200-04, asumiendo el compromiso de suministrar respuesta a lo requerido por nuestros ciudadanos, sin demora y en tiempo oportuno, dentro de los plazos otorgados por la Ley que rige la materia, todas las informaciones que han sido requeridas y que cumplen con los criterios establecidos en el artículo 7 de la referida normativa.

Para ello la Dirección General de la Policía Nacional, ha dispuesto todo el apoyo necesario a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la Institución, aportando los recursos humanos, logística, equipamiento, capacitación, entrenamiento y amplitud de acción, así como instruyendo al alto mando institucional a colaborar con proactividad en cada una de sus áreas, para satisfacer la variedad de solicitudes recibidas que van desde lo simple hasta lo complejo.

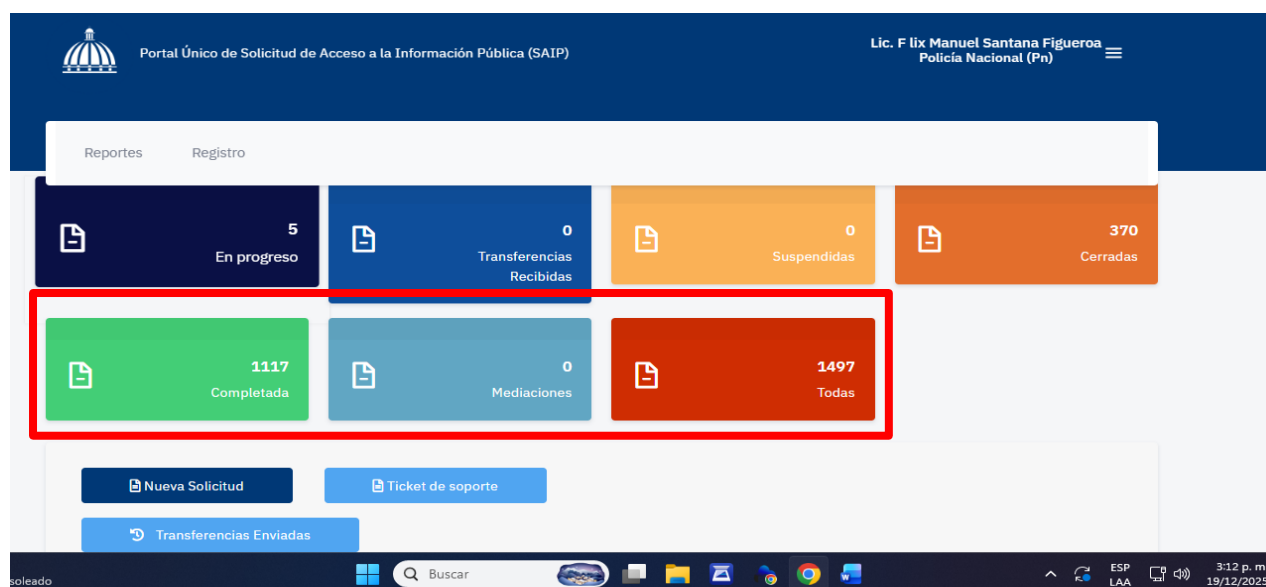
Durante el periodo correspondiente a enero-diciembre del presente año 2025, nuestra OAI, ha procesado con éxito y sin demora las solicitudes realizadas por los ciudadanos a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), correo institucional OAI y presencial, siempre ajustados a los plazos establecidos en la Ley, como se muestra en los cuadros a continuación:

Solicitudes SAIP año 2025	Cantidad
Completadas	157
Rechazadas	28
Cerrada por requerimiento	23
Remitida a otra institución	05
Cerrada Plazo Vencido	04
Información incompleta ciudadano	02



Solicitudes SAIP año 2025	Cantidad
Plazos vencidos	04
Total	223
Solicitudes Correo Institucional OAI Año 2025	Cantidad
Completadas	51
Solicitudes Presencial Año 2025	Cantidad
Completadas	105
Total	379

La información suministrada anteriormente, fue segregada del tablero de control de solicitudes del SAIP, de nuestro archivo formulario de solicitudes de información y nuestro correo institucional, como se muestra en la imagen siguiente.



Fuente: Portal SAIP-PN, de fecha 19-12-2025



5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) de la Institución, también tiene la responsabilidad de administrar el Sistema Nacional de Atención Ciudadana 3-1-1, de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias del Gobierno dominicano, en lo que va del 1 de enero al 30 de noviembre del presente año, hemos recibido 134 requerimientos, los cuales han sido cerrados dentro del tiempo otorgado por las regulaciones del sistema, como se muestra en el cuadro siguiente.

Tipo	Cantidad
Denuncias	0
Quejas	134
Reclamaciones	0
Sugerencias	0
En proceso	0
Total	134

En el portal del Sistema Nacional de Atención Ciudadana 3-1-1, figuran en la actualidad la cantidad de 45 casos, los cuales han sido debidamente cerrados, como se evidencia en la imagen mostrada a continuación.





CRM@311_PN / RAI
Sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias

INICIO
QUEJAS / RECLAMACIONES
PRO-CONSUMIDOR
LINEA 700
CONFIGURACIONES

Lista de Quejas & Reclamaciones

Institución:
0 Creado(s)
0 Creado(s)
0 Abierto(s)
0 Abierto(s)
0 Declinado(s)
3 En Proceso
0 En Proceso
854 Cerrado(s)
Ver todos

Mostrar 10 registros
Buscar:

Tipo	Caso	Estado	Tiempo	Institución	Denunciante	Asignado	Creado	Actualizado
QUEJAS	Q2025121964165	CERRADO	0 DÍAS	POLICÍA NACIONAL	WILLIAN VARGAS	MAYOR LIC. FELIX MANUEL SANTANA FIGUEROE	VIERNES 19 DE DICIEMBRE, 2025 - 10:54	VIERNES 19 DE DICIEMBRE, 2025 - 11:51
QUEJAS	Q2025121864140	CERRADO	0 DÍAS	POLICÍA NACIONAL	JUAN SEBASTIÁN	MAYOR LIC. FELIX MANUEL SANTANA	JUEVES 18 DE DICIEMBRE, 2025 -	JUEVES 18 DE DICIEMBRE, 2025 -

Fuente: Portal del Sistema Nacional de Atención Ciudadana 3-1-1, de fecha 19-12-2025.



5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia

En lo relativo al cumplimiento de la Ley No. 200-04, durante el presente año, comprendido entre los meses enero-octubre, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Órgano Rector de la Transparencia del Gobierno Dominicano, ha evaluado en el marco de la Resolución No.002-2021, el desempeño de las instituciones públicas, siendo el desempeño de la Policía Nacional el siguiente:

Evaluaciones año 2025	Puntuación
Noviembre (en proceso)	Proyección 100
Octubre	100
Septiembre	100
Agosto	100
Julio	100
Junio	100
Mayo	99.79
Abril	99.79
Marzo	99.79
Febrero	100
Enero	100
Promedio	100%

En lo que respecta a la puntuación correspondiente al mes de Noviembre del presente año, estamos trabajando para obtener una puntuación de 100.

En la actualidad y durante el periodo que corresponde a este informe, hemos cumplido con los plazos establecidos, a los fines de dar respuesta a las solicitudes de información, quejas, reclamaciones y sugerencias.



VI. Proyecciones al próximo año

Memoria Institucional 2025

- Aumentar la cobertura del patrullaje por cuadrantes.
- Implementar Manuales de Normas Procesos y Procedimientos en 3 áreas de la Policía Nacional.
- Gestionar la instalación de Centros de Atención al Ciudadano en todas las dependencias policiales.
- Mejorar la calidad del servicio adoptando acciones que contribuyan a la satisfacción del ciudadano.
- Gestionar Planes, Programas y Proyectos de cooperación internacional.
- Homologar los programas de formación policial con instituciones educativas nacionales e internacionales.
- Elaborar planes institucionales orientados a fortalecer el servicio policial y la satisfacción del ciudadano.



VII. Anexos

7.1 Matriz de Logros Relevantes

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Miembros Policiales Reciben Capacitación y Entrenamiento	842	843	842	2,137	2,138	2,137	777	777	777	500	500	500	12,770
Inversión	14,903,911.01	14,903,911.01	14,903,911.01	26,833,140.52	26,833,140.52	26,833,140.52	37,776,573.55	37,776,573.55	37,776,573.55	35,232,375.04	35,232,375.04	35,232,375.04	344,238,000.36
Zonas con Servicios de Patrullaje Preventivo/Proactivo	652	652	652	670	670	670	674	674	674	651	651	651	7,942
Inversión	1,003,110,700.63	1,003,110,700.63	1,003,110,700.63	983,727,999.02	983,727,999.02	983,727,999.02	975,581,639.65	975,581,639.65	975,581,639.65	1,237,379,076.76	1,237,379,076.76	1,237,379,076.76	12,599,398,248.18
Ciudadanos Querellantes Reciben Atención Policial	4,700	4,700	4,700	4,564	4,564	4,564	4,664	4,664	4,664	5,839	5,839	5,839	59,300
Inversión	145,352,909.97	145,352,909.97	145,352,909.97	144,401,593.31	144,401,593.31	144,401,593.31	149,436,362.92	149,436,362.92	149,436,362.92	196,938,052.42	196,938,052.42	196,938,052.42	1,908,386,755.83
Zonas Turísticas con servicios de Patrullaje Preventivo/Proactivo	371	371	371	371	371	371	371	371	371	371	371	371	371
Inversión	34,958,635.76	38,516,866.29	186,701,831.98	59,721,169.67	59,467,998.36	65,430,544.26	48,649,785.14	48,415,857.61	49,286,125.53	49,564,008.88	81,713,809.32	1,746,651.58	724,173,284.38
Zonas con Tránsito Vehicular Viabilizados y Controlados	191,241	160,611	185,580	181,166	183,777	196,027	211,672	214,127	196,736	167,595	167,595	190,936	2,247,063
Inversión	23,583,354.10	3,031,153.99	20,646,435.57	14,544,093.15	34,935,223.25	39,793,393.45	18,074,792.22	21,691,497.84	20,594,513.05	24,600,295.33	22,236,807.74	76,612,332.31	320,343,892.00



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Servicios de Investigaciones de Accidentes de Tránsito	34	39	57	55	45	74	59	47	49	60	76	54	649
Inversión	2,760,200.00	2,185,000.00	2,185,000.00	2,185,000.00	2,325,800.00	2,185,000.00	2,492,050.00	2,234,850.00	2,185,000.00	2,355,550.00	2,669,650.00	2,456,900.00	28,220,000.00



7.2 Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

Código	Producto	Programación Presupuestaria (RD\$)	Ejecución	% Desempeño Financiero
6166	Miembros Policiales Reciben Capacitación y Entrenamiento	344,238,000.36	309,005,625.32	89.8%
6156	Zonas con Servicios de Patrullaje Preventivo/Proactivo	12,987,078,234.90	12,599,398,248.18	97.0%
6147	Ciudadanos Querellantes Reciben Atención Policial	1,893,683,704.80	1,908,386,755.83	100.8%
6165	Zonas Turísticas con servicios de Patrullaje Preventivo/Proactivo	724,173,284.38	722,426,632.80	99.8%
5982	Zonas con Tránsito Vehicular Viabilizados y Controlados	320,343,892.00	243,731,559.69	76.1%
5984	Servicios de Investigaciones de Accidentes de Tránsito	28,220,000.00	25,763,100.00	91.3%



7.3 Matriz de Principales Indicadores del POA

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Instituto Policial de Educación	Miembros policiales reciben capacitación y entrenamiento	Porcentaje de agentes capacitados	Trimestral	97%	95%	12,270	96%
2	Policía Comunitaria	Policía de proximidad (acercamiento a la comunidad)	Porcentaje de actividades comunitarias	Trimestral	70%	73%	826	87%
3	Dirección Central de Investigación	Ciudadanos querellantes reciben atención policial	Porcentaje de casos resueltos	Trimestral	64%	67%	53,172	81%
4	Dirección Central de Prevención	Zonas con servicios de patrullaje preventivo/proactivo	Cantidad de zonas con servicios de patrullaje focalizado	Trimestral	7,707	7,847	7,942	1%
5	Policía de Turismo	Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo/proactivo	Cantidad de zonas con servicios de seguridad turística.	Trimestral	371	371	371	0%
6	Dirección de Tránsito y Transporte Terrestre	Zonas con tránsito vehicular viabilizados y controlados	Cantidad de fiscalizaciones y asistencias de tránsito	Trimestral	1,517,992	1,970,221	2,056,127	4%
7	Dirección de Tránsito y Transporte Terrestre	Servicios de investigaciones de accidentes de tránsito	Porcentaje de Casos Investigados con relación al total de casos reportados	Trimestral	17%	35%	595.0	42%



7.4 Resumen del Plan de Compras

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 4,463,006,345.81
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	254
CAPÍTULO	0202
SUB CAPÍTULO	02
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	Policía Nacional
AÑO FISCAL	2025
FECHA APROBACIÓN	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 4,112,688,177.90
OBRAS	RD\$ -
SERVICIOS	RD\$ 350,318,167.91
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$ -
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$ -
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 374,499,851.20
MIPYME MUJER	RD\$ 170,314,536.79
NO MIPYME	RD\$ 3,918,191,957.82
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 8,926,862.46
COMPRA MENOR	RD\$ 46,013,760.60
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 516,460,235.13
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 2,125,575,243.56
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$ -
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$ -
SORTEO DE OBRAS	RD\$ -
SUBASTA INVERSA	RD\$ 1,233,679,683.40
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ 197,683,399.66
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$ -



MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$ 805,896.00
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$ 333,861,265.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$ -
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$ -

